Exp. 152997

77735

18395

Quito D.M., 05 de Diciembre de 2016

Señor
Héctor Galo Santacruz Hidalgo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de la compañía **G4S HOLDING (ECUADOR) S. A.** en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

WACKENHUT HOLDING S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 28 de marzo del 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de abril del 2005. 834

WACKENHUT HOLDING S. A. cambió de denominación por la de **G4S HOLDING (ECUADOR) S. A.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 8 de septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de noviembre de 2009. 3732

Atentamente,

Héctor Fernando Santacruz Coronel
Gerente General – Secretario de la Junta.

Acepto el cargo de Presidente de **G4S HOLDING (ECUADOR) S. A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Héctor Galo Santacruz Hidalgo
C.I. 170189292-7

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 77735
315209 1IZETART

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18395
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTACRUZ HIDALGO HECTOR GALO
IDENTIFICACIÓN:	1701892927
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 834 DEL 15/04/2005.- NOT. 1 DEL 28/03/2005 REFORMAS: RM. 3742 DEL 13/11/2009.- NOT. 24 DEL 08/09/2009 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL